

**ACTA DE LA JUNTA DE LA COMPAÑÍA  
MICROFARMING CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2018, siendo las 17:00 horas, en Las Oficinas de la compañía Microfarming Cia. Ltda., situadas en la Av. De Las Fucsia E13-180 Y Av. Nogales de la ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas: El Sr. Víctor Hugo Romero Peñafiel, la Sra. María Victoria Romero Guacho y la Srta. Celia Judith Romero Guacho. Todos los concurrentes son poseedores de las participaciones en la forma y cuantía, verificándose de esta manera que se encuentra presente la totalidad del capital social, con lo cual la Junta General Universal se encuentra legalmente convocada y queda válidamente constituida.

Preside la sesión la Sra. María Victoria Romero Guacho en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Sr. Víctor Hugo Romero Peñafiel Gerente General, igualmente por unanimidad se aprueba el siguiente orden del día:

**AGENDA:**

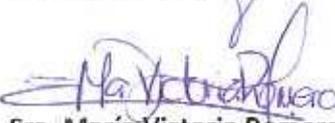
1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico 2017.

Posterior al análisis de los puntos determinados en el orden del día la junta resuelve:

1. Dar por aprobados los estados financieros del ejercicio económico comprendido en el 01 d enero al 31 de diciembre de 2017, los cuales reflejaron utilidad sobre la cual no se efectuará distribución de dividendos.

De esta manera una vez tratado y resuelto el orden del día, se concede veinte minutos de receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se lee y aprueba por unanimidad la misma, resolviéndose que la suscriban todos los concurrentes, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con lo que termina la sesión a las 17:40 horas.

  
Sr. Víctor Hugo Romero Peñafiel  
C.I. 0600865620

  
Sra. María Victoria Romero Guacho  
C.I. 1717273799

  
Sr. Celia Judith Romero Guacho  
C.I. 1714189311